

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACEVEDO HUILA			
	NIT: 891180069-1			
	SECRETRARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS E INFRAESTRUCTURA			
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO			
Fecha: 09-10-2020	Versión: 3	Código: AC-0DC	Página 1 de 6	

Acevedo, Departamento del Huila, 25 de marzo de 2026

Señores

RUBEN DARIO ZABALA GUZMAN

Zabala182@gmail.com

EDISON PANTOJA ARQUITECTO BIM

arqedisonpantoja.93@gmail.com

ANDRES ASCUNTAR PEREZ

Arq.andreas18@gmail.com

Ref.: Solicitud de cotización para estudio de mercado

Atento saludo.

La oficina de Planeación, Obras e Infraestructura de la Administración Municipal, de Acevedo (H) está elaborando el estudio de mercado para convocar a un proceso de selección con el fin de contratar la "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA ADECUACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO URBANO DE SAN ADOLFO DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA". Solicitamos su valiosa colaboración en el sentido de cotizar incluyendo todos los costos, lo siguiente:

"CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA ADECUACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO URBANO DE SAN ADOLFO DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA"			
ESTUDIO DE MERCADO			
ITEM	PRODUCTO	UNIDAD	CTD
1	Levantamiento topográfico:: Los sitios destinados para el proyecto deberán ser investigados con mayor detalle. Se tratará de identificar puntos de referencia, accidentes geográficos, nacimientos de agua en el terreno, caminos y construcciones importantes. Una vez definido el sitio, se deberá realizar el levantamiento topográfico, donde la localización del predio y la localización proyectado de la adecuacion del espacio publico del parque deben soportarse con planos que representen norte, escala, cuadrícula de coordenadas, cuadro de áreas, abscisados con detalle de puntos de inicio, puntos de referencia y amarre utilizados, cuadro de convenciones, rótulos, hitos especiales (redes, quebradas, etc.), perfiles de terreno, cuadro de convenciones, ubicación de obras de drenaje existentes. El levantamiento topográfico deberá estar georreferenciado al sistema MagnaSirgas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) mediante Sistema de Posicionamiento Global (GPS) o cualquier otro sistema que garantice una precisión centimétrica.	UNIDAD	1

Elaboró: Adrian Eliberto Gómez Martínez	Revisó: Sandra Chaux Cabrera	Aprobó: Adrian Eliberto Gómez Martínez 
Cargo: Secretario de Planeación, Obras e Infraestructura	Cargo: Asesora Contractual	Cargo: Secretario de Planeación, Obras e Infraestructura

Carrera 4 No 9-02 Esquina - Acevedo Huila.
Email: alcaldia@acevedo-huila.gov.co / Código Postal: 417070-

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACEVEDO HUILA		 <small>Sistema Integrado de Gestión de la Calidad Alcaldía de Acevedo Huila</small> SIGC
	NIT: 891180069-1		
	SECRETRARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS E INFRAESTRUCTURA		
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO		
Fecha: 09-10-2020	Versión: 3	Código: AC-ODC	Página 2 de 6

2	<p>Estudio de suelos: El estudio de suelos debe realizarse en el área donde se va a implantar el proyecto de acuerdo con el anteproyecto arquitectónico avalado. El documento debe contener de acuerdo con la NSR 10, como mínimo tres sondeos de seis (6 m) de profundidad y un apique para caracterización en un punto central del espacio que soportaría la placa e indicar la descripción general del proyecto (nombre, localización con dirección), el resumen de la investigación realizada, el análisis geotécnico, las recomendaciones para el diseño, las recomendaciones para la construcción, las tablas de resultado de los sondeos, el resumen de memorias de cálculo y registro fotográfico del procedimiento de toma de muestras.</p> <p>De igual manera el estudio debe indicar la capacidad portante del suelo de fundación y las alternativas de cimentación de acuerdo con las condiciones encontradas. Se debe contar con la ubicación de los sondeos y caracterizaciones con perfiles estratigráficos en una copia del plano del levantamiento topográfico realizado, con el respectivo registro fotográfico de los muestreos realizados.</p> <p>Además, se requiere contar con copia de la matrícula profesional del profesional encargado del estudio y su certificación de vigencia actualizada de acuerdo con el capítulo 2 de la Ley 400 de 1997 "por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistentes".</p> <p>Cumplimiento En todos los casos, en cualquier sitio del territorio nacional, se debe hacer estudio de suelos que cumpla con el título H de la Norma Colombiana Sismo resistente NSR 10.</p>	UNIDAD	1
3	<p>Diseño arquitectónico: El contenido del diseño arquitectónico deberá tener en cuenta planos de diseño con:</p> <ul style="list-style-type: none"> Planos de implantación Plantas arquitectónicas Fachadas Cortes Planta de parque Modelado BIM 	UNIDAD	1
4	<p>Diseño estructural: Los aspectos a considerar para la realización del diseño estructural son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Descripción básica Materiales Código y especificaciones técnicas Consideraciones de diseño – correlación con los planos del estudio de suelos Hipótesis de carga Parámetros geométricos Parámetros sísmicos de diseño Procedimiento de diseño de elementos 	UNIDAD	1

Elaboró: Adrian Eliberto Gómez Martínez	Revisó: Sandra Chaux Cabrera	Aprobó: Adrian Eliberto Gómez Martínez
Cargo: Secretario de Planeación, Obras e Infraestructura	Cargo: Asesora Contractual	Cargo: Secretario de Planeación, Obras e Infraestructura

Carrera 4 No 9-02 Esquina - Acevedo Huila.
Email: alcaldia@acevedo-huila.gov.co / Código Postal: 417070-

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACEVEDO HUILA		
	NIT: 891180069-1		
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS E INFRAESTRUCTURA		
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO		
Fecha: 09-10-2020	Versión: 3	Código: AC-ODC	Página 4 de 6

	☐ Cronograma de obra ☐ Proceso constructivo ☐ Especificaciones generales y particulares de construcción		
8	Formulación y/o actualización en Metodología General Ajustada (MGA) para viabilidad y estructuración del proyecto.	UNIDAD	1
9	Plan de manejo de ambiental, incluye presupuesto: ☐ Informe PMA ☐ Costeo PMA ☐ Copia de cedula del profesional responsable ☐ Copia matricula del profesional. ☐ Certificado de vigencia de la matricula profesional	UNIDAD	1
10	Análisis de riesgos: ☐ Informe de análisis de riesgos ☐ Anexo matriz de análisis de riesgos ☐ Certificación expedida por el profesional encargado donde conste que realizo el informe. Firmada con No de cedula y matricula profesional. ☐ Copia matricula del profesional encargado de la elaboración del informe. ☐ Certificado de vigencia de la matricula profesional	UNIDAD	1
11	Especificaciones técnicas: ☐ Informe de especificaciones técnicas ☐ Certificación expedida por el profesional encargado donde conste que realizo el informe. Firmada con No de cedula y matricula profesional. ☐ Certificado de vigencia de la matricula profesional ☐ Copia matricula del profesional encargado de la elaboración del informe	UNIDAD	1
12	Plano de localización específica	UNIDAD	1

El servicio deberá prestarse garantizando como mínimo el siguiente personal que se describen a continuación:

- Un (1) Arquitecto – Coordinador BIM – Dedicación 50%
- Un (1) Topógrafo – Dedicación 50%
- Un (1) Ingeniero Civil – Especialista en estructuras Dedicación 50%
- Un (1) Ingeniero Civil – Especialista en geotecnia Dedicación 30%

Debe tener en cuenta las siguientes condiciones que impactaría el valor a cotizar:

Lugar de ejecución:	Centro Poblado de San Adolfo, Municipio de Acevedo, Huila
---------------------	---

Elaboró: Adrian Eliberto Gómez Martínez	Revisó: Sandra Chaux Cabrera	Aprobó: Adrian Eliberto Gómez Martínez
Cargo: Secretario de Planeación, Obras e Infraestructura	Cargo: Asesora Contractual	Cargo: Secretario de Planeación, Obras e Infraestructura

Carrera 4 No 9-02 Esquina - Acevedo Huila.
 Email: alcaldia@acevedo-huila.gov.co / Código Postal: 417070-

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACEVEDO HUILA		 <small>Sistema Integrado de Gestión de la Calidad Municipal de Acevedo Huila</small> SIGC
	NIT: 891180069-1		
	SECRETRARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS E INFRAESTRUCTURA		
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO		
Fecha: 09-10-2020	Versión: 3	Código: AC-ODC	Página 3 de 6

	<ul style="list-style-type: none"> ▢ Especificaciones de elementos no estructurales ▢ Datos de entrada ▢ Diseños de placa de cimentación, columnas. ▢ Plano estructurales ▢ Plano de elementos no estructurales ▢ Planos con cuadro de cantidades y memorias de cálculo, plantas, cortes, detalles y despieces. ▢ Modelado BIM 		
5	<p>Diseño eléctrico: Los contenidos de acuerdo con el RETIE y RETILAP (normas de aplicación específica) que como mínimo debe tener el diseño eléctrico son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▢ Consideraciones de diseño ▢ Cuadros de carga y memorias de cálculo eléctrico ▢ Detalle de instalaciones eléctricas ▢ Cuadro de cargas tablero de distribución y de iluminación ▢ Detalle sistema puesta a tierra ▢ Planta de distribución de elementos con convenciones de redes internas ▢ Cuadro de cantidades y memorias de cálculo ▢ Distancias de seguridad ▢ Análisis de riesgos eléctricos ▢ Estudio fotométrico (curva isométrica, configuración, potencia, tipo y cantidad de luminarias) • Planos eléctricos (planta, diagrama unifilar y cortes de subestación cuando aplique). ▢ Modelado BIM 	UNIDAD	1
6	<p>Diseño hidrosanitario: Los productos de acuerdo con la NTC 1500 (código nacional de fontanería) que como mínimo debe tener el estudio del diseño hidrosanitario serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▢ Diseño de drenaje ▢ Cuadro de cantidades y memorias de cálculo ▢ Plantas, cortes, detalles, especificaciones técnicas, de la red y de cajas de inspección, indicando cotas, diámetros, etc. ▢ Diseño de drenaje. Verificar norma NTC1500 – Código de Fontanería, curvas IDF. 	UNIDAD	1
7	<p>Elaboración de presupuestos, análisis de precios unitarios (APU), programa de obra, memoria de cálculo de cantidades de obra. Los productos de este proceso serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▢ Detalle de cada APU (Análisis de Precios Unitarios) del presupuesto ▢ Cantidades de Obra ▢ Detalle de porcentaje de administración, imprevistos y utilidades (AIU) ▢ Detalle de presupuesto de interventoría y factor multiplicador 	UNIDAD	1

Elaboró: Adrian Eliberto Gómez Martínez	Revisó: Sandra Chaux Cabrera	Aprobó: Adrian Eliberto Gómez Martínez 
Cargo: Secretario de Planeación, Obras e Infraestructura	Cargo: Asesora Contractual	Cargo: Secretario de Planeación, Obras e Infraestructura

Carrera 4 No 9-02 Esquina - Acevedo Huila.
Email: alcaldia@acevedo-huila.gov.co / Código Postal: 417070-

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACEVEDO HUILA		
	NIT: 891180069-1		
	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS E INFRAESTRUCTURA		
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO		
Fecha: 09-10-2020	Versión: 3	Código: AC-ODC	Página 5 de 6

Plazo de ejecución:	Para efectos contractuales, se prevé como plazo de ejecución del contrato resultante del presente proceso de selección es de cuarenta y cinco (45) días, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización del contrato.			
Forma de pago:	El Municipio pagará el valor del contrato que resulte del presente proceso de selección, mediante actas de avance parcial de la CONSULTORÍA de la siguiente manera: el 50% demostrando un avance del 50% en la ejecución del proyecto, un 40% adicional a la entrega del producto a la entidad y el 10% restante a la liquidación del contrato, dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la correspondiente facturación, recibo a satisfacción, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar			
Término de pago:	Treinta (30) días después de la radicación de la factura o cuenta.			
Impuestos nacionales y territoriales:	Impuesto	Tarifa	Observaciones	
	Estampilla Pro – Cultura	2%	Por mandato expreso del Estatuto Tributario.	
	Estampilla Pro – Adulto mayor	4%		
	Estampilla pro - electrificación	2%	Por mandato expreso del Estatuto Tributario.	
	Estampilla pro-justicia	2%		
	ICA	0.60%	Si el contratista es régimen común (6x1000)	
	Reteiva (Factura)	19%	-	
Garantías contractuales:	Amparo	Perjuicios	Vigencia	Cuantía
	Seriedad de la oferta	Seriedad de la oferta	Vigencia de la oferta económica y tres meses mas	10% del valor de la oferta.
	Cumplimiento del contrato.	(i) El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (ii) El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista y (iii) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.	Termino de vigencia del contrato, contados partir de la suscripción, y seis meses más.	El diez por ciento (10%) del valor del contrato.
	Calidad del servicio	Deficiente calidad del servicio prestado	Duración del contrato más	Veinte por

Elaboró: Adrian Eliberto Gómez Martínez	Revisó: Sandra Chaux Cabrera	Aprobó: Adrian Eliberto Gómez Martínez
Cargo: Secretario de Planeación, Obras e Infraestructura	Cargo: Asesora Contractual	Cargo: Secretario de Planeación, Obras e Infraestructura

Carrera 4 No 9-02 Esquina - Acevedo Huila.
Email: alcaldia@acevedo-huila.gov.co / Código Postal: 417070-

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACEVEDO HUILA			
	NIT: 891180069-1			
	SECRETRARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS E INFRAESTRUCTURA			
	FORMATO SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO			
Fecha: 09-10-2020	Versión: 3	Código: AC-0DC	Página 6 de 6	

			tres (3) años, contados a partir de la suscripción del acta de recibo	ciento (20%) del valor del contrato
	Pago de Salarios, Indemnizaciones y Prestaciones Sociales	Incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado	Término de duración del contrato y tres (3) años más	Diez por ciento (10%) del valor del contrato
	Responsabilidad civil extracontractual	Eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que surja de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista o subcontratistas	Término de duración del contrato	200 SMMLV

La presentación de la cotización es exclusivamente para la elaboración del estudio de mercado, por ende, no genera obligaciones para las partes y se radica al correo secretariadeplaneacion@acevedo-huila-qov.co


ADRIAN ELIBERTO GÓMEZ MARTÍNEZ
 Secretario de Planeación, Obras e Infraestructura

Elaboró: Adrian Eliberto Gómez Martínez	Revisó: Sandra Chaux Cabrera	Aprobó: Adrian Eliberto Gómez Martínez
Cargo: Secretario de Planeación, Obras e Infraestructura	Cargo: Asesora Contractual	Cargo: Secretario de Planeación, Obras e Infraestructura

Carrera 4 No 9-02 Esquina - Acevedo Huila.
 Email: alcaldia@acevedo-huila.gov.co / Código Postal: 417070-

De: secretariadeplaneacion secretariadeplaneacion secretariadeplaneacion@acevedo-huila.gov.co 
Asunto: Solicitud de cotización para estudio de mercado
Fecha: 25 de marzo de 2026, 4:02 p.m.
Para: Zabala182@gmail.com, arqedisonpantoja.93@gmail.com, Arq.andreas18@gmail.com



--
Dr. ADRIAN ELIBERTO GÓMEZ MARTÍNEZ
Secretario de Planeación, Obras e Infraestructura
Acevedo Huila

Solicitud de cotizaciones (1).pdf



De: Andres Ascuntar arq.andreas18@gmail.com 
Asunto: Re: Solicitud de cotización para estudio de mercado
Fecha: 27 de marzo de 2026, 3:00 p.m.
Para: secretariadeplaneacion secretariadeplaneacion secretariadeplaneacion@acevedo-huila.gov.co
Cc: Zabala182@gmail.com, arqedisonpantoja.93@gmail.com



Hola buen día. envío lo solicitado.

El mié, 25 mar 2026 a la(s) 4:02 p.m., secretariadeplaneacion secretariadeplaneacion (secretariadeplaneacion@acevedo-huila.gov.co) escribió:

--

Dr. ADRIAN ELIBERTO GÓMEZ MARTÍNEZ
Secretario de Planeación, Obras e Infraestructura
Acevedo Huila

Cotizacion Parque Huila Arq
Andres Ascuntar_ (2).pdf



De: Ruben Zabala zabala182@gmail.com 
Asunto: Re: Solicitud de cotización para estudio de mercado
Fecha: 27 de marzo de 2026, 3:44 p.m.
Para: secretariadeplaneacion secretariadeplaneacion secretariadeplaneacion@acevedo-huila.gov.co

Buenas Tardes
Envio documentacion requerida

Cordialmente,

RUBEN DARIO ZABALA GUZMÁN
Arquitecto
Universidad Nacional de Colombia
Cel. 316 469 8271
zabala182@gmail.com
rdzabalag@unal.edu.co



Libre de virus. www.avast.com

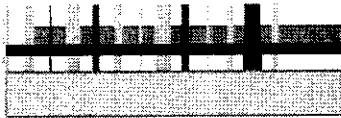
El mié, 25 mar 2026 a las 16:02, secretariadeplaneacion secretariadeplaneacion (<secretariadeplaneacion@acevedo-huila.gov.co>) escribió:

--

Dr. ADRIAN ELIBERTO GÓMEZ MARTÍNEZ
Secretario de Planeación, Obras e Infraestructura
Acevedo Huila

Cotización Parque Arq. Ruben
Zabala.pdf
743 KB





ANDRES ASCUNTAR PEREZ

Arquitecto Universidad de Nariño



COTIZACIÓN No. 03 - 2026 –

Marzo - 2026

SEÑORES:

Alcaldía Municipal de Acevedo – Huila

ASUNTO: COTIZACION

Cordial saludo.

Me permito presentarle la propuesta formal en donde me dirijo a ustedes con el propósito de brindarle nuestra propuesta económica para la prestación de servicios de la Consultoría para la elaboración de los estudios y diseños necesarios para la adecuación del espacio público en el parque principal del centro urbano de San Adolfo.

Valor Económico

“CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA ADECUACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO URBANO DE SAN ADOLFO DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA”					
ITEM	PRODUCTO	UNIDAD	CTD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Levantamiento topográfico: Los sitios destinados para el proyecto deberán ser investigados con mayor detalle. Se tratará de identificar puntos de referencia, accidentes geográficos, nacimientos de agua en el terreno, caminos y construcciones importantes. Una vez definido el sitio, se deberá realizar el levantamiento topográfico, donde la localización del predio y la localización proyectado de la adecuación del espacio público del parque deben soportarse con planos que representen norte, escala, cuadrícula de coordenadas, cuadro de áreas, abscisados con detalle de puntos de inicio, puntos de referencia y amarre utilizados, cuadro de convenciones, rótulos, hitos especiales (redes, quebradas, etc.), perfiles de terreno, cuadro de convenciones, ubicación de obras de drenaje existentes. El levantamiento topográfico deberá estar georreferenciado al sistema MagnaSirgas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) mediante Sistema de Posicionamiento Global (GPS) o cualquier otro sistema que garantice una precisión centimétrica.	UNIDAD	1	\$ 2,040,000	\$ 2,040,000.00
2	Estudio de suelos: El estudio de suelos debe realizarse en el área donde se va a implantar el proyecto de acuerdo con el anteproyecto arquitectónico avalado. El documento debe contener de acuerdo con la NSR 10, como mínimo tres sondeos de seis (6 m) de profundidad	UNIDAD	1	\$ 7,650,000	\$ 7,650,000.00



	<p>y un apique para caracterización en un punto central del espacio que soportaría la placa e indicar la descripción general del proyecto (nombre, localización con dirección), el resumen de la investigación realizada, el análisis geotécnico, las recomendaciones para el diseño, las recomendaciones para la construcción, las tablas de resultado de los sondeos, el resumen de memorias de cálculo y registro fotográfico del procedimiento de toma de muestras.</p> <p>De igual manera el estudio debe indicar la capacidad portante del suelo de fundación y las alternativas de cimentación de acuerdo con las condiciones encontradas. Se debe contar con la ubicación de los sondeos y caracterizaciones con perfiles estratigráficos en una copia del plano del levantamiento topográfico realizado, con el respectivo registro fotográfico de los muestreos realizados.</p> <p>Además, se requiere contar con copia de la matrícula profesional del profesional encargado del estudio y su certificación de vigencia actualizada de acuerdo con el capítulo 2 de la Ley 400 de 1997 "por el cual se adoptan normas sobre construcciones sísmo resistentes".</p> <p>Cumplimiento En todos los casos, en cualquier sitio del territorio nacional, se debe hacer estudio de suelos que cumpla con el título H de la Norma Colombiana Sismo resistente NSR 10.</p>				
3	<p>Diseño arquitectónico: El contenido del diseño arquitectónico deberá tener en cuenta planos de diseño con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ü Planos de implantación ü Plantas arquitectónicas ü Fachadas ü Cortes ü Planta de parque <p>Modelado BIM</p>	UNIDAD	1	\$ 8,925,000	\$ 8,925,000.00
4	<p>Diseño estructural: Los aspectos a considerar para la realización del diseño estructural son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ü Descripción básica ü Materiales ü Código y especificaciones técnicas ü Consideraciones de diseño – correlación con los planos del estudio de suelos ü Hipótesis de carga ü Parámetros geométricos ü Parámetros sísmicos de diseño ü Procedimiento de diseño de elementos ü Especificaciones de elementos no estructurales ü Datos de entrada ü Diseños de placa de cimentación, columnas. ü Plano estructurales ü Plano de elementos no estructurales ü Planos con cuadro de cantidades y memorias de cálculo, plantas, cortes, detalles y despieces. ü Modelado BIM 	UNIDAD	1	\$ 8,925,000	\$ 8,925,000.00
5	<p>Diseño eléctrico: Los contenidos de acuerdo con el RETIE y RETILAP (normas de aplicación específica) que como mínimo debe tener el diseño eléctrico son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ü Consideraciones de diseño ü Cuadros de carga y memorias de cálculo eléctrico ü Detalle de instalaciones eléctricas ü Cuadro de cargas tablero de distribución y de iluminación ü Detalle sistema puesta a tierra ü Planta de distribución de elementos con convenciones de redes internas ü Cuadro de cantidades y memorias de cálculo ü Distancias de seguridad ü Análisis de riesgos eléctricos 	UNIDAD	1	\$ 6,375,000	\$ 6,375,000.00



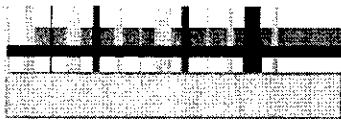
ANDRES ASCUNTAR PEREZ



Arquitecto Universidad de Nariño

	ü Estudio fotométrico (curva isométrica, configuración, potencia, tipo y cantidad de luminarias) • Planos eléctricos (planta, diagrama unifilar y cortes de subestación cuando aplique). ü Modelado BIM				
6	Diseño hidrosanitario: Los productos de acuerdo con la NTC 1500 (código nacional de fontanería) que como mínimo debe tener el estudio del diseño hidrosanitario serán: ü Diseño de drenaje ü Cuadro de cantidades y memorias de cálculo ü Plantas, cortes, detalles, especificaciones técnicas, de la red y de cajas de inspección, indicando cotas, diámetros, etc. ü Diseño de drenaje. Verificar norma NTC1500 – Código de Fontanería, curvas IDF.	UNIDAD	1	\$ 5,100,000	\$ 5,100,000.00
7	Elaboración de presupuestos, análisis de precios unitarios (APU), programa de obra, memoria de cálculo de cantidades de obra. Los productos de este proceso serán: ü Detalle de cada APU (Análisis de Precios Unitarios) del presupuesto ü Cantidades de Obra ü Detalle de porcentaje de administración, imprevistos y utilidades (AIU) ü Detalle de presupuesto de interventoría y factor multiplicador ü Cronograma de obra ü Proceso constructivo ü Especificaciones generales y particulares de construcción	UNIDAD	1	\$ 3,060,000	\$ 3,060,000.00
8	Formulación y/o actualización en Metodología General Ajustada (MGA) para viabilidad y estructuración del proyecto.	UNIDAD	1	\$ 2,550,000	\$ 2,550,000.00
9	Plan de manejo de ambiental, incluye presupuesto: ü Informe PMA ü Costeo PMA ü Copia de cedula del profesional responsable ü Copia matricula del profesional. ü Certificado de vigencia de la matricula profesional	UNIDAD	1	\$ 2,550,000	\$ 2,550,000.00
10	Análisis de riesgos: ü Informe de análisis de riesgos ü Anexo matriz de análisis de riesgos ü Certificación expedida por el profesional encargado donde conste que realizo el informe. Firmada con No de cedula y matricula profesional. ü Copia matricula del profesional encargado de la elaboración del informe. ü Certificado de vigencia de la matricula profesional	UNIDAD	1	\$ 1,275,000	\$ 1,275,000.00
11	Especificaciones técnicas: ü Informe de especificaciones técnicas ü Certificación expedida por el profesional encargado donde conste que realizo el informe. Firmada con No de cedula y matricula profesional. ü Certificado de vigencia de la matricula profesional ü Copia matricula del profesional encargado de la elaboración del informe	UNIDAD	1	\$ 1,275,000	\$ 1,275,000.00
12	Plano de localización específica	UNIDAD	1	\$ 1,275,000	\$ 1,275,000.00
VALOR UNITARIO TOTAL INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS					\$ 51,000,000.00

Plazo estimado: 1.5 meses



ANDRÉS ASCUNTAR PEREZ

Arquitecto Universidad de Nariño



Garantías:

Me comprometo a realizar un trabajo con profesionalismo y dedicación, asegurando el éxito y la eficiencia en su informe.

Agradezco la oportunidad de presentarle nuestra propuesta y quedamos a su disposición para discutir cualquier detalle adicional o ajuste que considere necesario.

Quedo a la espera de su favorable respuesta. Sin otro particular.

Atentamente,

Sin otro particular.

Atentamente,

ARQ. ANDRÉS ASCUNTAR PEREZ

T.P A13792017 – 1085922902

Cel. 3158750471

Marzo de 2026

Asunto: Cotización

Dirigido a: Alcaldía Municipal de Acevedo – Huila

Objeto: Consultoría para la elaboración de los estudios y diseños necesarios para la adecuación del espacio público en el parque principal del centro urbano de San Adolfo.

"CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO URBANO DE SAN ADOLFO DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA"					
ITEM	PRODUCTO	UNIDAD	CTD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	<p>Levantamiento topográfico: Los sitios destinados para el proyecto deberán ser investigados con mayor detalle. Se tratará de identificar puntos de referencia, accidentes geográficos, nacimientos de agua en el terreno, caminos y construcciones importantes. Una vez definido el sitio, se deberá realizar el levantamiento topográfico, donde la localización del predio y la localización proyectado de la adecuación del espacio público del parque deben soportarse con planos que representen norte, escala, cuadrícula de coordenadas, cuadro de áreas, abscisados con detalle de puntos de inicio, puntos de referencia y amarre utilizados, cuadro de convenciones, rótulos, hitos especiales (redes, quebradas, etc.), perfiles de terreno, cuadro de convenciones, ubicación de obras de drenaje existentes.</p> <p>El levantamiento topográfico deberá estar georreferenciado al sistema MagnaSirgas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) mediante Sistema de Posicionamiento Global (GPS) o cualquier otro sistema que garantice una precisión centimétrica.</p>	UNIDAD	1	\$ 1,880,000	\$ 1,880,000.00
2	<p>Estudio de suelos: El estudio de suelos debe realizarse en el área donde se va a implantar el proyecto de acuerdo con el anteproyecto arquitectónico avalado. El documento debe contener de acuerdo con la NSR 10, como mínimo tres sondeos de seis (6 m) de profundidad y un apique para caracterización en un punto central del espacio que soportaría la placa e indicar la descripción general del proyecto (nombre, localización con dirección), el resumen de la investigación realizada, el análisis geotécnico, las recomendaciones para el diseño, las recomendaciones para la construcción, las tablas de resultado de los sondeos, el resumen de memorias de cálculo y registro fotográfico del procedimiento de toma de muestras.</p> <p>De igual manera el estudio debe indicar la capacidad portante del suelo de fundación y las alternativas de cimentación de acuerdo con las condiciones encontradas. Se debe contar con la ubicación de los sondeos y caracterizaciones con perfiles estratigráficos en una copia del plano del levantamiento topográfico realizado, con el respectivo registro fotográfico de los muestreos realizados.</p> <p>Además, se requiere contar con copia de la matrícula profesional del profesional encargado del estudio y su certificación de vigencia actualizada de acuerdo con el capítulo 2 de la Ley 400 de 1997 "por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistentes".</p> <p>Cumplimiento En todos los casos, en cualquier sitio del territorio nacional, se debe hacer estudio de suelos que cumpla con el título H de la Norma Colombiana Sismo resistente NSR 10.</p>	UNIDAD	1	\$ 7,050,000	\$ 7,050,000.00
3	<p>Diseño arquitectónico: El contenido del diseño arquitectónico deberá tener en cuenta planos de diseño con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Planos de implantación ✓ Plantas arquitectónicas 	UNIDAD	1	\$ 8,225,000	\$ 8,225,000.00

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fachadas ✓ Cortes ✓ Planta de parque Modelado BIM 				
4	<p>Diseño estructural: Los aspectos a considerar para la realización del diseño estructural son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Descripción básica ✓ Materiales ✓ Código y especificaciones técnicas ✓ Consideraciones de diseño – correlación con los planos del estudio de suelos ✓ Hipótesis de carga ✓ Parámetros geométricos ✓ Parámetros sísmicos de diseño ✓ Procedimiento de diseño de elementos ✓ Especificaciones de elementos no estructurales ✓ Datos de entrada ✓ Diseños de placa de cimentación, columnas. ✓ Plano estructurales ✓ Plano de elementos no estructurales ✓ Planos con cuadro de cantidades y memorias de cálculo, plantas, cortes, detalles y despieces. ✓ Modelado BIM 	UNIDAD	1	\$ 8,225,000	\$ 8,225,000.00
5	<p>Diseño eléctrico: Los contenidos de acuerdo con el RETIE y RETILAP (normas de aplicación específica) que como mínimo debe tener el diseño eléctrico son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Consideraciones de diseño ✓ Cuadros de carga y memorias de cálculo eléctrico ✓ Detalle de instalaciones eléctricas ✓ Cuadro de cargas tablero de distribución y de iluminación ✓ Detalle sistema puesta a tierra ✓ Planta de distribución de elementos con convenciones de redes internas ✓ Cuadro de cantidades y memorias de cálculo ✓ Distancias de seguridad ✓ Análisis de riesgos eléctricos ✓ Estudio fotométrico (curva isométrica, configuración, potencia, tipo y cantidad de luminarias) • Planos eléctricos (planta, diagrama unifilar y cortes de subestación cuando aplique). ✓ Modelado BIM 	UNIDAD	1	\$ 5,875,000	\$ 5,875,000.00
6	<p>Diseño hidrosanitario: Los productos de acuerdo con la NTC 1500 (código nacional de fontanería) que como mínimo debe tener el estudio del diseño hidrosanitario serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño de drenaje ✓ Cuadro de cantidades y memorias de cálculo ✓ Plantas, cortes, detalles, especificaciones técnicas, de la red y de cajas de inspección, indicando cotas, diámetros, etc. ✓ Diseño de drenaje. Verificar norma NTC1500 – Código de Fontanería, curvas IDF. 	UNIDAD	1	\$ 4,700,000	\$ 4,700,000.00
7	<p>Elaboración de presupuestos, análisis de precios unitarios (APU), programa de obra, memoria de cálculo de cantidades de obra. Los productos de este proceso serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Detalle de cada APU (Análisis de Precios Unitarios) del presupuesto ✓ Cantidades de Obra ✓ Detalle de porcentaje de administración, imprevistos y utilidades (AIU) ✓ Detalle de presupuesto de interventoría y factor multiplicador ✓ Cronograma de obra ✓ Proceso constructivo ✓ Especificaciones generales y particulares de construcción 	UNIDAD	1	\$ 2,820,000	\$ 2,820,000.00

8	Formulación y/o actualización en Metodología General Ajustada (MGA) para viabilidad y estructuración del proyecto.	UNIDAD	1	\$ 2,350,000	\$ 2,350,000.00
9	Plan de manejo de ambiental , incluye presupuesto: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe PMA ✓ Costeo PMA ✓ Copia de cedula del profesional responsable ✓ Copia matricula del profesional. ✓ Certificado de vigencia de la matricula profesional 	UNIDAD	1	\$ 2,350,000	\$ 2,350,000.00
10	Análisis de riesgos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe de análisis de riesgos ✓ Anexo matriz de análisis de riesgos ✓ Certificación expedida por el profesional encargado donde conste que realizo el informe. Firmada con No de cedula y matricula profesional. ✓ Copia matricula del profesional encargado de la elaboración del informe. ✓ Certificado de vigencia de la matricula profesional 	UNIDAD	1	\$ 1,175,000	\$ 1,175,000.00
11	Especificaciones técnicas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe de especificaciones técnicas ✓ Certificación expedida por el profesional encargado donde conste que realizo el informe. Firmada con No de cedula y matricula profesional. ✓ Certificado de vigencia de la matricula profesional ✓ Copia matricula del profesional encargado de la elaboración del informe 	UNIDAD	1	\$ 1,175,000	\$ 1,175,000.00
12	Plano de localización específica	UNIDAD	1	\$ 1,175,000	\$ 1,175,000.00
VALOR UNITARIO TOTAL INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS					\$ 47,000,000.00

Plazo estimado: 1.5 meses

Forma de pago: 50 Anticipo, 50% liquidación del contrato.

atentamente,

Ruben Dario Zabala G.
RUBEN DARIO ZABALA GUZMÁN
 Arquitecto UNAL – Sede Manizales
 M.P.: A25552016-1085907352
zabala182@gmail.com 316 469 82 71